

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

*ANUNCIO de Asamblea General Ordinaria.
(PP. 4003/96).*

De conformidad con lo establecido en el apartado número 3 del artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, media hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1.º Constitución de la Asamblea.

Punto 2.º Informe del Presidente de la Entidad.

Punto 3.º Informe de Gestión. Líneas generales de actuación para 1997. Comentario al Plan Estratégico 1996/98.

Punto 4.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Punto 5.º Nombramiento de suplente a Vocal del Consejo de Administración del Grupo de Corporaciones Municipales que no se ha renovado en el proceso de 1996.

Punto 6.º Ruegos y preguntas.

Punto 7.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 26 de noviembre de 1996.- El Presidente, Julio Rodríguez López.

SDAD. COOP. DE VIVIENDAS SANTANA

ANUNCIO de convocatoria Asamblea General Extraordinaria. (PP. 4002/96).

En cumplimiento del art. 73 de la Ley 2 de mayo de 1985, de Cooperativas Andaluzas, se convoca a todos los socios de la Sociedad Cooperativa de Viviendas en liquidación «Santana» para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre de 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda, en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo de Linares, sita en C/ Tetuán, núm. 34, y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación, si procede, del Balance Final de la Liquidación de la Cooperativa, elaborado y firmado por los liquidadores.

Linares, 14 de noviembre de 1996.- El Liquidador, Francisco Jiménez Doblado.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:

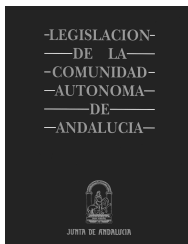
● AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 ● BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 ● CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 ● DIAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 ● TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.

PUBLICACIONES

COLECCIÓN: **LEGISLACIÓN**

Título: **LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

Autor: **Pedro Escribano Collado**
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

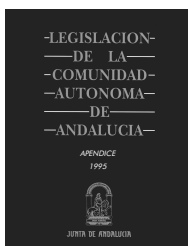


P.V.P. 8.300.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.94
Un volumen de 2.000 páginas

Contenido:

- Repertorio de legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Índice cronológico de disposiciones
- Índice alfabético por materias



P.V.P. 1.430.- (IVA incluido)

Edición cerrada al 31.12.95
Un volumen de 286 páginas

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Formato: UNE A5L

Venta: En librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11

Bellavista. 41014 SEVILLA.

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo
conformado a nombre de **BOLETÍN OFICIAL DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA**



FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico